

UN ENFOQUE SICOLÓGICO



Victor GIORGI

Alicia RODRIGUEZ

*Susana RUDOLF (**)*

Ouisiéramos comenzar por agradecer a los organizadores de este Foro, la oportunidad de compartir con los presentes, algunas ideas que desde nuestra disciplina - la sicología - y más específicamente, la sicología de la salud - hemos elaborado en torno a un tema tan central para la calidad de vida, como es la vivienda. Para nosotros, es la oportunidad de concretar una aspiración que como sicólogos y como universitarios, muchas veces hemos sostenido: la de poner nuestro conocimiento al servicio del pueblo y sus organizaciones.

La salud, que no es mera ausencia de enfermedad, sino calidad de vida y posibilidades que las personas desarrollen sus potencialidades y se realicen como tales, está directamente relacionada al tema de las necesidades humanas y al grado en que éstas son satisfechas o no. En relación a estas necesidades, la vivienda en particular y el hábitat en general, ocupan un lugar relevante. No se trata solamente de lugares físicos, sino que, al ser habitados por personas, adquieren significados sociales y psicológicos.

La vivienda es la infraestructura material y espacial, es el escenario concreto en el cual se construye el espacio afectivo y social que llamamos "hogar". Pueden existir viviendas sin hogar, pero en nuestra cultura resulta difícil, pensar en la existencia de un hogar sin la infraestructura material de la vivienda. Así como la familia forma parte de una red social más amplia, la vivienda está inserta en un territorio que llamamos barrio y que determina relaciones de vecindad con otras personas y familias.

Nuestras actividades cotidianas - trabajo, vida familiar, recreación, participación social - transcurren en buena parte en estos espacios: la vivienda y el barrio. Es allí donde el niño vive sus primeras experiencias de interacción social, que continúan hacia la adolescencia; donde el adulto transcurre sus ratos fuera de la jornada de trabajo, y donde los ancianos llenan los espacios dejados por su retiro laboral.

El hombre y su hábitat, constituyen así una estructura inseparable. Persona y ambiente se moldean y se transforman recíprocamente. Esto permite hablar de los espacios urbanos como espacios educativos, en tanto en ellos se aprenden diferentes formas de relacionarse con los otros, de enfrentar dificultades, se generan verdaderos códigos de convivencia que se proyectan a niveles más globales de la estructura social.

Los barrios montevideanos, históricamente, han constituido verdaderas "escuelas" donde se creó y se transmitió de generación en generación, una cultura ciudadana. En ellos interactuaban familias de diferente extracción social, con distintas procedencias y tradiciones culturales, generando verdaderas redes de intercambio, solidaridad y ayuda recíproca.

() Ponencia presentada en el Foro "Vivienda de interés popular en el Uruguay", convocado por FUCVAM.- Plenario de Cooperativas en Formación, Ocupantes de Edificios y Tierras, Habitantes de Núcleos Básicos Evolutivos. 23-24 de octubre de 1993.*

*(**) Integrantes del equipo docente del Área de la Salud. Facultad de Psicología de la Universidad de la República.*

La escuela, la calle, el campito o la esquina, fueron espacios donde a partir del encuentro de diversas corrientes migratorias se forjó buena parte de la idiosincracia nacional.

Más recientemente, la experiencia de las cooperativas de vivienda es un claro ejemplo de cómo un conjunto de familias, a través de buscar soluciones solidarias a un problema común, puede consolidar una matriz organizativa capaz de autorregular la convivencia y dejar su impronta educativa de carácter participativo y democrático.

Aquí se hace necesario señalar una primera diferencia entre un "barrio" y un "complejo de viviendas". El complejo hace al espacio físico organizado con un aparente orden formal o arquitectónico, pero su homogeneidad no siempre se corresponde con un grupo humano que experimente este sentimiento de vecindad. Cuando se proyectan conjuntos habitacionales a escala masiva, se corre el riesgo de perder la perspectiva de los deseos y necesidades de quienes harán de ellos su hogar. Jane Jacobs relata su experiencia al conversar con los vecinos de un enorme complejo habitacional cuidadosamente planificado, que constituía todo un orgullo arquitectónico. Se había puesto especial interés en el diseño de los espacios abiertos y lugares comunes, dónde los proyectistas soñaban con ver desarrollarse el más alto espíritu de convivencia comunitaria.

Pero, ante la sorpresa y la incompreensión general, estos espacios se habían convertido en verdaderos "campos de batalla", en una especie de "tierra de

nadie". Los vecinos rechazaban esos lugares que sólo traían problemas, no permitían que sus hijos jugaran en ellos y proponían eliminarlos de una u otra manera.

Cuando la autora logra conversar con uno de los vecinos, éste le dice: "Cuando construyeron este lugar, nadie se preocupó de lo que nosotros necesitábamos. Derrumbaron nuestras viejas casas y nos metieron acá, nos separaron de nuestros amigos. Aquí no tenemos donde tomar un café, leer un diario entre varios o pedir dinero prestado. Aquí somos todos extraños o forasteros. Nadie se preocupó de lo que nos hacía falta. Pero aquí viene gente importante, echa un vistazo a esos bloques, a esa gramilla y dice: qué maravilloso, qué lindo se debe vivir acá".

Seguramente, muchos habitantes de complejos habitacionales de nuestra ciudad, deben haber vivido experiencias similares a ésta. Son otras las situaciones, otras las costumbres, otras las necesidades, tal vez, pero la constante es que el equilibrio formal del conjunto no determina por sí mismo la satisfacción de quienes lo habitan.

La fealdad, el desorden formal, el desequilibrio de los agrupamientos espontáneos de viviendas pensadas y construídas a nivel individual, se encubre tras un orden formal donde el equilibrio no es más que una máscara que niega o intenta suprimir el orden real de las necesidades humanas, de las diferencias individuales, ese orden que se debate por existir, por expresarse de diversas maneras, muchas veces rompiendo el equilibrio externo del conjunto.



Oscar Newman, en su crítica a la arquitectura moderna dice que una de las más pesadas lecciones que deben aprender los arquitectos, es que para el usuario la composición visual acabada por el conjunto de cientos de unidades, es el requisito menos importante.

Cuando se elige un lugar para construir un complejo habitacional, debemos preguntarnos qué lugar social se está adjudicando a ese grupo humano, ¿Se le da un lugar dentro del espacio social de la ciudad, donde compartir servicios, acceder a otras zonas, mantenerse intercomunicados con el conjunto?. ¿O, por el contrario, es el lugar del aislamiento, de la segregación, del "ghetto", de la marginación?. ¿Se contempla la forma de pensar, el arraigo a sus actuales lugares de vida, sus trabajos, sus escuelas, sus vínculos afectivos?.

Urbanizar es crear e integrar nuevas estructuras que permitan una mejor calidad de vida. Esto requiere estudio y planificación de parte de los técnicos, pero requiere además respeto por los seres que van a tener que adecuar sus parámetros de vida a estas nuevas estructuras. Son ellos quienes las van a habitar, a poblar, y a generar allí las redes sociales que les dan sentido como espacio social y psicológico.

Todo cambio requiere un proceso social y psicológico que permita integrar la historia, lo viejo que el hombre es, con lo nuevo que desea ser; y en ese proceso, las personas no pueden ser sujetos pasivos, sin protagonismo en sus propios proyectos vitales.

Esto nos lleva a jerarquizar la importancia de la participación de los usuarios en los planes de vivienda, cualquiera sea su carácter o sus limitaciones económicas.

Existe una diferencia radical entre "habitar" un lugar y ser "alojado" en él. Lo primero implica una apropiación, un sentimiento de pertenencia que se desarrolla a través de la participación en las decisiones, del asumir opciones, de comprender el sentido de ellas, de poner en juego la creatividad y la capacidad de propuesta. El hombre se caracteriza por ser constructor de su hábitat y este rasgo esencial de la especie, no puede ser negado. Debe sentirse parte de su barrio, identificarse con él, sentirse identificado tanto en él, como en su vivienda.

Esta apropiación individual y colectiva del lugar donde se vive, juega un papel trascendental en la posterior regulación de la convivencia. Un vecindario que sienta como propios sus espacios comunes, que



se sienta implicado en los problemas que se generan, con y en ellos, desarrollará mecanismos colectivos de autorregulación.

Las organizaciones vecinales, cuya representatividad y capacidad de convocatoria está en relación directa con el arraigo y la pertenencia que los vecinos sientan hacia su barrio, son las más indicadas para canalizar los conflictos, siempre presentes en toda situación de convivencia. Por el contrario, cuando el barrio se siente ajeno, y el otro deja de ser un vecino para transformarse en un extraño, los espacios comunes se vuelven escenarios donde se acentúan los conflictos y las agresiones. La vivienda y el barrio constituyen aspectos insustituibles en relación a la satisfacción de las diversas necesidades humanas :

-Protección, en tanto la vivienda protege de las inclemencias del tiempo y brinda la intimidad necesaria. El barrio es el espacio "conocido", pero también habitado por quienes "me conocen".

-Participación, ya que constituye un colectivo con problemás e intereses comunes del cual nos sentimos parte.

-Identidad, porque barrio y casa, son elementos concretos y centrales de nuestra identidad social.

-Ocio, en tanto allí se encuentran las personas y los espacios con quienes y en donde transcurrimos el tiempo libre y los momentos de recreación.

-Creatividad, ya que la apropiación que la persona o el grupo hacen de su espacio, implica recrearlo, decorarlo, distribuirlo, adjudicarle ciertos usos, diseñarlo de acuerdo a sus deseos, gustos y responsabilidades.

-Afecto, porque barrio y vivienda son el escenario de diversas interacciones afectivas, que a su vez, tiñen los lugares y los objetos de significados emocionales.

-Libertad, pues la privacidad constituye un espacio de libertad personal, necesario para todo individuo. A su vez, la decisión de vivir en determinado lugar debe ser un acto de libertad sobre el cual se construye una adecuada relación del hombre con su hábitat.

Cuando hablamos de espacio, debemos diferenciar un espacio físico que contiene los objetos, un espacio social donde se producen interacciones y uno psicológico cargado de significados.

La vivienda es un espacio diferenciado del resto, donde se articulan estos tres planos: continente físico, escenario en el que se desarrollan las interacciones familiares y de la familia con su entorno, y psicológicamente adquiere los significados derivados de los tonos efectivos que tiñen estas experiencias.

A su vez, la familia está integrada por diferentes

personas y subsistemas de relación, cada uno de los cuales, necesita equilibrar cierta privacidad o intimidad con el encuentro y la interacción con los demás. La pareja necesita espacio propio para sus diálogos, sus discusiones, sus actividades, su sexualidad.

Los niños requieren espacios de juego, de tareas escolares, de actividades compartidas con otros niños.

Los espacios diferenciados dentro de la vivienda son una necesidad. Cuando su discriminación no es clara, cada uno se siente invadido o perturbado en sus actividades, el otro se transforma en interferencia, el encuentro se torna conflicto. Los espacios indiscriminados, llevan a que cada uno se sienta con el derecho de pelear por él, a conquistarlo en función de sus necesidades y deseos, a costa de postergar o desplazar a otros. Se convierte en espacio de discordia.

Muchas investigaciones confirman la incidencia negativa de la cohabitación y el hacinamiento sobre el desarrollo infantil y la salud en general. En el aspecto psicológico, inhibición en el juego, dificultades de aprendizaje, terrores nocturnos, trastornos del sueño, conductas agresivas, son algunas de las manifestaciones clínicas más frecuentes.

A su vez, la experiencia clínica con parejas, muestra la falta de privacidad como factor de riesgo en el desarrollo y la estabilidad de los vínculos familiares. Cuando la vivienda no resulta el continente confortable que toda persona necesita, cuando ya no es el lugar donde deseamos estar, se configura una situación expulsiva donde es preferible el bar, la esquina, la calle y no la propia casa. No se trata que estos espacios de encuentro sean en sí negativos, pero sí que se esté allí porque las condiciones de la vivienda no hacen posible la permanencia en ella.

En este sentido, los espacios polifuncionales tienen sus límites. Los distintos miembros de una familia pueden requerir en un mismo momento desarrollar en el mismo espacio, actividades que resultan incompatibles: un niño no puede jugar con sus amigos, en el mismo espacio donde su padre duerme la siesta, su hermano hace los deberes y su madre ve un teleteatro.

Pero no sólo la simultaneidad constituye un límite. Los espacios adquieren significado en función de las actividades que se desarrollen en ellos. Quienes viven en cooperativa de vivienda, saben lo difícil que es en un Salon Comunal (polifuncional) celebrar un velatorio, por ejemplo, y luego festejar allí un cumpleaños infantil. El espacio queda "contaminado" por la experiencia vivida allí. A su vez, cada actividad requiere mobiliario y objetos que permanecen en ese espacio, condicionándolo.

¿Se puede vivir realizando todas las actividades en un mismo espacio? ¿Qué costos tiene esta situación en la relación familiar y en el desarrollo personal de cada uno?

La vivienda y el hogar constituyen un satisfactor sinérgico, y como tal, se encuentran en el vértice de diferentes necesidades humanas.

Cabría preguntarnos, si los Núcleos Básicos Evolutivos, tal como están planteados, constituyen una respuesta a estas necesidades, o se transformarán en un mero lugar donde "alojar" familias de escasos recursos, para aliviar la tensión social que esto genera.

Las necesidades humanas, cuando son concientizadas y comprendidas por las personas constituyen el motor para organizarse, elaborar alternativas, procurar y exigir soluciones. Cuando son pseudo-satisfechas, este potencial transformador, se bloquea, se genera conformismo, resignación al tiempo que las condiciones de vida continúan siendo iguales o peores que antes.

Para que los Núcleos Básicos Evolutivos sean un paso para una mejor calidad de vida, debe darse una mejor participación de los usuarios en todos los niveles de ejecución y desarrollo de sus obras, deben generarse organizaciones vecinales capaces de autorregular la convivencia del complejo, elaborar políticas de financiamiento que hagan real la transitoriedad del Núcleo Básico y posibiliten su evolución de acuerdo a las necesidades de cada familia.

De lo contrario, podríamos interpretar esta propuesta, como un manejo perverso que genere la ilusión de resolver el problema, dé la imagen pública de un gobierno preocupado por solucionar las grandes cuestiones sociales, desmembre a las organizaciones, las debilite, consolidando por la vía de los hechos la resignación y la renuncia al derecho constitucional de vivienda digna.

Constituiría en este caso, un mal uso de los recursos, una inversión demagógica, que a mediano plazo, estaría generando un nuevo problema social para el cual la única respuesta está en la gente y en las organizaciones.

